Sesión ordinaria

En la Ciudad de Cartagena y salas capitulares de ella la tarde de hoy veinte y cinco de Abril de mil ochocientos cuarenta, se reunieron á celebrar sesion ordinaria de Ayunt.o Constit.l los Sres. D. Manuel Fernandez Regidor y Alcalde segundo int.o como Presid.te, D. José Pascual y Bretón que lo es tercero de la misma clase; D. Santiago Andulla, D. Matías Molina, D. Bartolomé Spotorno, D. Pedro García y D. Pedro Luengo Regid.s el de igual clase D. Diego Martinez y los Procuradores Síndicos D. José M.a Rolandi y D. Juan Martin Delgado, y acordaron lo siguiente

Citacion

Entró en este Ayunt.o el portero de sala José M.a Pérez y certificó haber citado á todos los Sres. capitulares p.a quienes se le entregaron cedulas

Cont.on de guerra

Se rectifique el reparto de industria y comercio

Mediante la citacion gral. despachada al efecto, se vió en este Ayunt.o un oficio del Sr. Intend.te de Rentas de esta Prov.a su fha. veinte y dos del act.l comunicando la R.l orn.n por la que S.M. se ha dignado desaprobar el reparto hecho por la Junta de gefes de la Prov.a sobre industria y comercio mandando se rectifique con arreglo á los artículos seis, diez, catorce, y quince de ley de treinta de Junio de mil ochocientos treinta y ocho en el preciso termino de doce dias, á cuyo fin espera su S.ria se nombre dos vecinos de este Partido p.a q.e contribuyan al acierto de la operacion q.e ha de verificarse p.r dha. Intendencia; con lo demas q.e contiene. Entendido